



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

Al servicio de la Justicia y la Paz Social

180 Años

1836 - 2016

En homenaje a quienes
entregaron su vida por la Justicia

Sala Laboral

LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN PRESIDENCIA INVITA

A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL EN PROPIEDAD interesados en desempeñarse como **JUEZ DIECINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, en provisionalidad**, para que manifiesten su interés dentro de los tres (3) días de publicación de esta invitación.

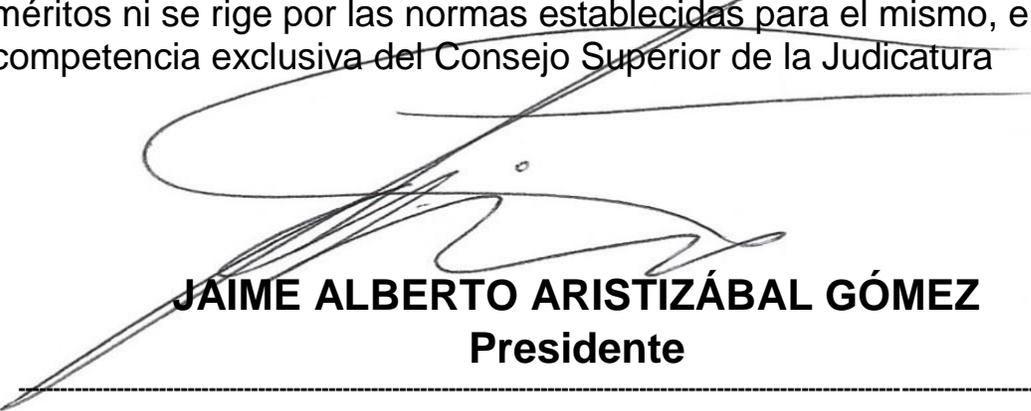
Los interesados en postularse deberán diligenciar el formulario disponible en el siguiente vínculo:

<https://forms.office.com/r/GGf2yj0baw>

Además, presentar su hoja de vida con los soportes respectivos, entre el martes treinta y uno (31) de octubre y el jueves dos (2) de noviembre de 2023, en la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín a través del correo electrónico seclabmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

La fijación de esta invitación se realiza el día treinta y uno (31) de octubre de 2023 en la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín, ubicada en el piso 1 del Edificio Horacio Montoya Gil, Calle 14 N° 48 - 32 de Medellín, en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), en la página web del Tribunal Superior de Medellín (www.tribunalmedellin.com) y en un lugar visible del Edificio José Félix de Restrepo del Centro Administrativo La Alpujarra.

Se aclara que la presente invitación no constituye un concurso de méritos ni se rige por las normas establecidas para el mismo, el cual es competencia exclusiva del Consejo Superior de la Judicatura



JAIME ALBERTO ARISTIZÁBAL GÓMEZ
Presidente

Edificio Horacio Montoya Gil, Calle 14 N° 48-32, Secretaría Sala Laboral 1° piso.

Lunes a viernes 8:00 a.m.-12:00 a.m. y 1:00 p.m.-5:00 p.m.

Teléfono 4017313 - 4017761 Correo electrónico: seclabmed@cendoj.ramajudicial.gov.co